

*Martha registrar
y archivo de documentos
CONSORCIO DINE*
gf

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Almagro N32-48 y Whymper
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 2562288
Fax: (593) 2 2567010

*AUDITORES
156888*

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Quito, 9 de marzo del 2010

Expediente No. 156888

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Energyhdine C.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Oscar Flores

Adjunto:
lo indicado

ENERGYHDINE C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ENERGYHDINE C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2009

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2008

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Holdindine S.A.	-	Holdindine S.A. Corporación Industrial y Comercial

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y accionistas de

Energyhdine C.A.

Quito, 9 de marzo del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Energyhdine C.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 30 de enero del 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de los referidos estados financieros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Energyhdine C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Bases de preparación de los estados financieros - Estado pre-operativo

3. Tal como se explica en la Nota 1, los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en normas contables aplicables a una entidad en estado pre-operativo, las cuales permiten a la Compañía diferir todos los gastos acumulados hasta el 31 de diciembre del 2009 para su amortización a partir de la puesta en marcha de las operaciones productivas y comerciales.



A los miembros del Directorio
y accionistas de
Energyhdine C.A.
Quito, 9 de marzo del 2010

Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Energyhdine C.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, sus cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que requiere énfasis - Ley Orgánica de Empresas Públicas

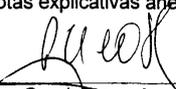
5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los asuntos descritos por la Administración de la Compañía en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos relacionados con la Ley Orgánica de Empresas Públicas, vigente a partir del 16 de octubre del 2009, los cuales podrían afectar las operaciones de la Compañía en relación a su administración y/o estructura societaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

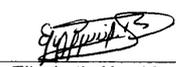


BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	73,509	66,304	Cuentas por pagar			
				Proveedores		-	-
Documentos y cuentas por cobrar				Compañías relacionadas	7	-	176,722
Empleados		233	6,075	Otras		-	1,405
Anticipos		2,360	81,202				
Otros		10,019	12,038				
		<u>12,612</u>	<u>99,315</u>	Pasivos acumulados			
Gastos pagados por anticipado		-	1,299	Beneficios sociales	6	2,689	5,474
				Impuestos por pagar	6	4,512	7,501
						<u>7,201</u>	<u>12,975</u>
Total del activo corriente		86,121	166,918	Total del pasivo corriente		7,201	191,102
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO,				PATRIMONIO (Véanse			
menos depreciación acumulada	4	<u>79,826</u>	<u>99,680</u>	estados adjuntos)		<u>158,746</u>	<u>75,496</u>
		<u>165,947</u>	<u>266,598</u>			<u>165,947</u>	<u>266,598</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


 Crnel. Byron Acosta
 Gerente General

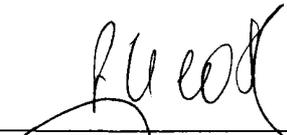

 Elizabeth Almeida
 Contador General



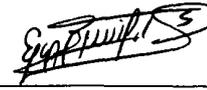
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos			
De administración	8	(553,344)	(982,309)
Financieros		-	(4,054)
Otros		<u>(5,375)</u>	<u>(22,514)</u>
		<u>(558,719)</u>	<u>(1,008,877)</u>
Otros ingresos, neto		<u>1,048</u>	<u>1,920</u>
Pérdida neta del año		<u>(557,671)</u>	<u>(1,006,957)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



 Crnel. Byron Acosta
 Gerente General



 Elizabeth Almeida
 Contador General

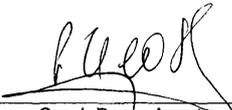


**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**
(Expresados en dólares estadounidenses)

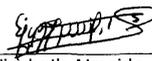
	<u>Capital</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	10,000	472,000	(344,621)	137,379
Resolución de la Junta de Directorio del 15 de febrero del 2008:				
Aportes para futuras capitalizaciones	-	945,074	-	945,074
Pérdida neta del año	-	-	(1,006,957)	(1,006,957)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	10,000	1,417,074	(1,351,578)	75,496
Aportes para futuras capitalizaciones (1)	-	640,921	-	640,921
Pérdida neta del año	-	-	(557,671)	(557,671)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>10,000</u>	<u>2,057,995</u>	<u>(1,909,249)</u>	<u>158,746</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

(1) Ver Nota 11.



Crnel. Byron Acosta
Gerente General



Elizabeth Almeida
Contador General



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de la operación:			
Utilidad neta del año		(557,671)	(1,006,957)
Más - cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Bajas de propiedad, planta y equipo, neto	4	4,165	-
Depreciación	4	15,689	15,355
		<u>(537,817)</u>	<u>(991,602)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		86,703	156,082
Inventarios		-	1,838
Gastos pagados por anticipado		1,299	999
Cuentas por pagar		(178,127)	63,014
Pasivos acumulados		<u>(5,774)</u>	<u>(56,992)</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		(95,899)	164,941
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta & equipo, neto		-	<u>(53,715)</u>
Efectivo neto utilizado en por actividades de inversión		-	(53,715)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aportes de accionistas (Futuras capitalizaciones)	11	<u>640,921</u>	<u>945,074</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>640,921</u>	<u>945,074</u>
Incremento neto de efectivo		7,205	64,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>66,304</u>	<u>1,606</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		<u><u>73,509</u></u>	<u><u>66,304</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



 Cnel. Byron Acosta
 Gerente General



 Elizabeth Almeida
 Contador General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

Energyhdine C.A. fue constituida mediante escritura pública de fecha 4 de octubre del 2006 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de octubre del mismo año, en la ciudad de Quito, con el objeto de dedicarse a construir y operar centrales de generación eléctrica que se originen en el uso y explotación de las diferentes fuentes de energías y de otros recursos energéticos no convencionales, de manera directa y/o en asociación con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Energyhdine C.A. es subsidiaria de Holdingdine S.A., controlada por la Dirección de Industrias del Ejército - DINE, entidad adscrita a la Fuerza Terrestre.

La Compañía actualmente trabaja en viabilizar proyectos hidroeléctricos en el país, siendo el más importante el proyecto de la Central Hidroeléctrica "Río San Luis". Dicho proyecto estará ubicado en los Cantones Zaruma y Portovelo, de la Provincia de El Oro; y para la generación de energía se aprovechará el caudal del río San Luis, estimándose que la potencia a instalar será de 15.5 Megavatios. La operación de dicho proyecto tratará de aliviar el déficit energético del país y además cubrirá la demanda de energía de las empresas del Holdingdine S.A.

Durante estos años la Compañía se ha encontrado en estado pre-operativo y sus operaciones dependen en gran medida del financiamiento, entre otros asuntos, que pueda conseguir para ejecutar su único proyecto, "Central Hidroeléctrica Río San Luis".

En marzo del año 2009, el Gobierno del Ecuador determinó que el proyecto "Central Hidroeléctrica Río San Luis" y otros sean financiados por el Gobierno de Irán, para lo cual la Empresa FARAB de ese país, designada para la posible construcción del proyecto recibió toda la información técnica y financiera del mismo a fin de que presente una oferta completa para la construcción del proyecto. Lamentablemente la empresa FARAB no presentó una oferta atractiva para el proyecto. Por la necesidad de concretar la financiación del proyecto por aproximadamente US\$30,000,000, la Compañía buscó líneas de crédito en el Gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y entidades nacionales como el Instituto de Seguridad Social, Corporación Financiera Nacional, Banco del Estado (Esta última cuando se concrete el proceso de transición de Energyhdine C.A. como compañía anónima a empresa pública, de acuerdo con la Ley Orgánica de Empresas Públicas, tratada más adelante), y en empresas privadas. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía no ha concretado algo formal con ninguna de las alternativas.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

Ley Orgánica de Empresas Públicas -

El 16 de octubre del 2009 entra en vigencia la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con la publicación en el Registro Oficial No.48. Dicha Ley establece que las empresas con dependencia o control de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional, en un plazo no mayor a noventa días, contados a partir de la vigencia de esta Ley.

El Comité de Industria de la Defensa Nacional, en base a elementos objetivos y parámetros definidos, recomendará en un plazo no mayor de 180 días al Gobierno Nacional, mantener o no el control o administración de dichas empresas. Dentro del plazo de noventa días las empresas que queden bajo control de las Fuerzas Armadas adecuarán su naturaleza jurídica al marco de la presente Ley. Para aquellas empresas en las que las Fuerzas Armadas decidan no continuar participando como accionista se iniciará el proceso de desinversión.

De conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo 162 de la Constitución de la República, las Fuerzas Armadas sólo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional.

El Comité de Industria de la Defensa Nacional, en el año 2010, inició el proceso de evaluación de la situación actual de las empresas bajo el control y participación accionaria mayoritaria del HOLDINGDINE S.A., por su vinculación societaria con la Dirección de Industrias del Ejército, institución adscrita a la Comandancia General de la Fuerza Terrestre, a fin de definir el cumplimiento de los requerimientos enmarcados en actividades económicas de defensa nacional o relacionadas con sectores estratégicos. Por lo indicado, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (al 31 de diciembre del 2009), HOLDINGDINE S.A no conoce los resultados de dicha evaluación, y por consiguiente no es posible anticipar cuál sería el efecto en los estados financieros y estructura societaria futura de aquellas empresas en las cuales HOLDINGDINE S.A. mantiene participación accionaria mayoritaria.

Entorno económico -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Entidad la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

Por encontrarse en estado pre-operativo, la Compañía puede diferir todos los gastos incurridos, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas y comerciales, sin embargo la Administración de la Compañía no lo realiza por lo expresado en el literal d) siguiente.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Propiedad, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) Cargos diferidos -

No se registran como cargos diferidos los costos históricos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional:

- . costos de diseño y estudios
- . gastos indirectos, principalmente relacionados con honorarios pagados a profesionales y gastos administrativos;
- . depreciación de activos fijos.

La Administración de la Compañía considera que los cargos incurridos en la ejecución del proyecto hasta la fecha, no ofrecen ningún beneficio futuro, por lo que decidió registrar los mismos directamente como gasto en cada periodo incurrido.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre-operativa no generó ingresos gravables en el año 2009, por lo tanto, no se registró provisión por este concepto.

f) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Debido a que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa no generó ingresos gravables en el año 2009 y, por lo tanto, no se registró provisión por este concepto.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

g) Reserva legal

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, la cual debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. Debido a que la Compañía no generó ingresos, esta reserva no ha podido ser apropiada.

h) Gastos administrativos -

Los gastos realizados en el estado pre-operativo no son capitalizados de acuerdo a lo que se establece en el literal d) anterior, por lo que se reconoce en los resultados del ejercicio cuando se devengan en el período en que son conocidos.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"-

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada compañía. Para el caso de Energyhdine C.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2011 se debe efectuar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y luego al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implantación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre del 2009, comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

Efectivo disponible y en bancos	<u>73,509</u>
	<u><u>73,509</u></u>

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende:

		Tasa anual de depreciación %
Muebles, enseres y equipo de oficina	6,601	10
Vehículos	39,518	20
Equipo de computación y comunicación	<u>21,530</u>	33
	67,649	
Depreciación acumulada	<u>(37,902)</u>	
	29,747	
Terrenos	<u>50,079</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u><u>79,826</u></u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	99,680
Adiciones, netas	(4,165)
Depreciación del año	<u>(15,689)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u><u>79,826</u></u>

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros los años comprendidos entre el 2006 al 2009 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas ("SRI").

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del 2009 las pérdidas tributarias acumuladas por la compañía asciende a US\$1,909,249.

Otros asuntos -

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios, vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

NOTA 6 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>2009</u>				
Beneficios sociales (1)	5,475	97,335	(100,121)	2,689
Impuestos por pagar (2)	7,501	30,217	(33,206)	4,512

(1) Incluye principalmente valores por beneficios sociales por pagar por concepto de décimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, fondos de reserva, aportes al IESS.

(2) Incluye principalmente los valores por pagar por concepto de retenciones de Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente.

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2009</u>
<u>Compras</u>	
Fabril FAME S.A.	<u>5,609</u>
<u>Aportes recibidos</u>	
Holdindine S.A. (1)	<u>945,074</u>

- (1) Corresponden a los valores recibidos por parte de Holdindine S.A., como aportes para futuras capitalizaciones y que sirven de fondeo para la Compañía hasta que la entidad inicie sus operaciones. Ver estados de evolución del patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no mantenía saldos con compañías relacionadas y accionistas:

NOTA 8 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2009</u>
Gastos por servicios profesionales (1)	328,445
Gastos sueldos y beneficios sociales	102,374
Gastos de depreciación (Ver Nota 4)	15,689
Otros menores	<u>106,836</u>
	<u><u>553,344</u></u>

- (1) Incluyen gastos correspondientes a los estudios y diseños relacionados con el proyecto "Central Hidroeléctrica Río San Luis" por US\$207,000.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 comprende 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$10 cada una.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 11 - APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En Sesión de Directorio del 15 de febrero del 2008 se aprobó el Plan Operativo y Presupuesto del 2008, resolviéndose que los valores para atender los proyectos hidroeléctricos se consideren como aportes para futuras capitalizaciones. Durante el 2009 se recibieron US\$ 640,921. Ver estados de evolución del patrimonio. El valor de aportes de futuras capitalizaciones del año 2009 se encuentra pendiente de ratificación de la Junta.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que, no se hayan revelado en los mismos.

ENERGYHDINE C.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresadas en USDólares)**

A. ENERGYHDINE C.A.:

Se constituyó el 4 de octubre de 2006, en la ciudad de Quito, con la finalidad de construir y operar centrales de generación eléctrica que se originen en el uso y explotación de las diferentes fuentes de energías y de otros recursos energéticos no convencionales, de manera directa y/o en asociación con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

Actualmente la Compañía trabaja en viabilizar proyectos hidroeléctricos, siendo el más importante la **Central Hidroeléctrica Río San Luis**.

Este Proyecto estará ubicado en la jurisdicción de los Cantones Zaruma y Portovelo, Provincia de El Oro; para la generación de energía se aprovechará el caudal del río Luis y la potencia a instalar será de 15.5 Megavatios.

La energía producida se entregará al Sistema Nacional Interconectado a través de una línea de transmisión de 69 kilovatios (Kv) que llegará a la subestación El Pache de la Empresa Eléctrica El Oro.

La ejecución del proyecto hidroeléctrico generará energía limpia a través del aprovechamiento del recurso natural, aliviará el déficit energético del país y cubrirá la demanda de energía de las empresas del HOLDINGDINE S.A.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de diseño, para posteriormente proceder a la contratación de la construcción de: obra civil, línea de transmisión de energía, provisión y montaje del equipo electromecánico de la central. La Administración considera que los gastos efectuados hasta la fecha, no le ofrecen ningún beneficio futuro, por lo que decidió registrarlos como gastos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los activos fijos están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que

las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Terreno	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

Costos relacionados con el Proyecto Río San Luis se contabilizan como gastos del período, en el momento en que se incurren.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre del 2008</u>
Anticipos	81,202 (1)
Otras	12,038
Empleados	6,075
	<u>99,315</u>

(1) Corresponde al saldo de los valores entregados a los Ingenieros Consultores Asociados (ICA) , por los Estudios realizados en el Proyecto Río San Luis.

D. **ACTIVOS FIJOS:**

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2008</u>
Terrenos	- (1)	50,079	50,079
Equipos de oficina	3,876	1,582	5,458
Muebles y enseres	8,247		8,247
Vehículos	39,518		39,518
Equipos de computación	17,653	2,054	19,707
	<u>69,294</u>	<u>53,715</u>	<u>123,009</u>
Depreciación acumulada	<u>(7,974)</u>	<u>(15,355)</u>	<u>(23,329)</u>
	<u>61,320</u>	<u>38,360</u>	<u>99,680</u>

(1) Corresponde a la compra de dos terrenos en el cantón Zaruma en la provincia de El Oro, en la cual se desarrollara la vía de acceso para el "Proyecto Río San Luis".

E. **CUENTAS POR PAGAR:**

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2008</u>
Accionista	176,721
Impuesto por pagar	7,501
Pasivos acumulados	5,475
Otras	1,405
	<u>191,102</u>

F. **INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social: Representa 1,000 acciones comunes al valor nominal de US\$10.00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: En Sesión de Directorio del 15 de febrero del 2008 se aprobó el Plan Operativo y Presupuesto 2008, resolviéndose que los valores para atender los proyectos Hidroeléctricos se consideren como aportes para futuras capitalizaciones. Durante el 2008 se recibieron US\$945,074.

Resultados Acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

G. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	<u>Al 31 de diciembre del 2008</u>
Gastos de personal	144,808
Gastos de servicios	480,362 (1)
Gastos por impuestos	65,508
Gastos de operación	252,468
Gastos de mantenimiento y suministros	23,808
Gastos de depreciación	<u>15,356</u>
	<u><u>982,310</u></u>

(1) Incluye principalmente US\$363,255 pagados a ICA en función del Convenio por los estudios y diseños central hidroeléctrica Río San Luis. El valor total del convenio es de US\$839,000.

H. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2008, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.